

FORMATO DE PROYECTO DE TESIS CUALITATIVA (DEBE CONTENER UN MÁXIMO DE 15 HOJAS)

TÍTULO DEL PROYECTO

ÁREA: Ciencias Sociales (Disciplina Jurídica)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Derecho

SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

[para completar el campo de sublínea de investigación, ver plataforma PILAR: menú Líneas de investigación, ejemplo: Derecho Constitucional]

RESUMEN:

El resumen es una síntesis global de los contenidos del proyecto de investigación. Por tanto, debe contener el problema, las preguntas de investigación, los objetivos, la metodología y los resultados esperados. La extensión máxima es de 250 palabras.

Palabras clave: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Las palabras clave son una lista de hasta 5 palabras, relacionadas con las dimensiones del problema de investigación. Estas palabras se deben escribir después del resumen, en orden alfabético, separadas por comas y en minúsculas; excepto el inicio de los nombres propios. Las palabras clave se escriben también en inglés porque las recopilaciones bibliográficas más importantes se publican en ese idioma.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. El problema de investigación

Describir en forma detallada el problema utilizando diversos métodos de investigación desde el contexto global, nacional, regional y local, **según corresponda**, identificándose categorías y unidades de investigación.

1.2. Las preguntas de investigación

Debe plantearse una interrogante general e interrogantes específicas, recomendándose que no fueran más de tres interrogantes específicas; que debe tener relación con el planteamiento del problema u objeto de estudio.

II. JUSTIFICACIÓN

La justificación responde a las preguntas **¿por qué?** y **¿para qué?** se realiza la investigación. Son las **razones del investigador**: personales, institucionales, de atención a las demandas y necesidades de la población que lo llevan a plantear la investigación. En la justificación, se debe fundamentar las posibilidades de contribuir a llenar vacíos de conocimiento y de resolver el problema, que se investiga, alcanzando propuestas normativas, procedimentales o de políticas públicas, reportes de diagnósticos “jurídicos”, teorías y otros en relación con las áreas, líneas y temas de investigación, en los casos que corresponda.

III. OBJETIVOS

III.1. **Objetivo general**

Los objetivos deben expresar con claridad el propósito del estudio y las acciones del investigador. Es decir, el objetivo general y los objetivos específicos de investigación deben ser suficientes de manera necesaria e incluyente para lograr la intención de investigación, expresada en la relación entre el problema y las preguntas de investigación. Debe ser coherente con la pregunta general.

III.2. **Objetivos específicos**

Tiene como origen el desarrollo de las categorías o unidades del objetivo general, debe ser coherente con la pregunta general.

El hecho de lograr los objetivos de investigación debe significar la oportunidad de ver claramente el tipo de proceso que es la investigación.

Es decir, se debe utilizar el desarrollo de los objetivos como base para concebir el estudio como un todo. Se recomienda plantear máximo hasta tres objetivos específicos.

IV. **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

En esta sección se debe incluir el marco teórico del problema, escrito en párrafos cortos y cada párrafo debe referirse a un tema específico. **Se recomienda considerar un mínimo de 10 autores**, según corresponda. La forma de citar autores será lo mismo que para antecedentes. Toda la información incluida en el texto será analizada a través de un programa anti plagio por el director asesor de tesis y la Coordinación de Investigación, antes de su aprobación. **La información incluida en antecedentes y marco teórico** debe ser citada a través del gestor de referencias **bibliográficas Mendeley** u otro programa con licencia institucional o personal. Se recomienda proponer las corrientes teóricas o doctrina más relevantes del objeto de estudio, teniendo en cuenta **fiabilidad de las citas que deben ser corroboradas por el director o asesor y el jurado de tesis**.

IV.1. Antecedentes investigativos. Se recomienda considerar un mínimo de 10 autores. Son tesis, artículos científicos o ensayos, que se han realizado con anterioridad a la investigación. Deben citarse de acuerdo a las normas APA-7.

IV.2. Marco teórico o doctrina jurídica. Se recomienda considerar un mínimo de 10 autores;

IV.3. Marco normativo. Se trata de una reseña del marco normativo en el caso de corresponder.

IV.4. Marco Jurisprudencial. Se trata de un análisis en lo pertinente y si corresponde. (No transcripción)

V. **METODOLOGÍA**

V.1. Enfoque: Cualitativo. Diseño: Teoría fundamentada, fenomenológico, etnográfico, y estudio de casos, histórico, narrativo, investigación acción, sistemático y otros, etc. y según corresponda, etc.

V.2. Métodos: Generales: (analítico, inductivo, deductivo, sintético y otros) Específicos: (Dogmático, hermenéutico, histórico jurídico). El tesista debe fundamentar por qué utiliza el método seleccionado.

V.3. Técnicas: Deben estar vinculados a los métodos. (Entrevista, Observación, Focus group, Análisis de contenido, Técnicas digitalizadas.)

V.4. Instrumentos: Deben estar vinculados a las técnicas. (Cuestionario, Ficha de observación, instrumentos digitalizados, y otros.) Se recomienda vincular cada método, técnica e instrumento con los objetivos generales y específicos.

V.5. Tipo de investigación. Investigación descriptiva, investigación explicativa, o investigación experimental, investigación jurídica dogmática, investigación socio jurídica, investigación histórico jurídica, investigación filosófico jurídica, etc.

V.6. Lugar de Estudio. Se debe identificar el lugar donde se realizará la investigación y la georeferencia. Así como, sustentar la importancia de la zona de estudio y de sus actores. Debe justificarse con base en la descripción de la realidad problemática.

V.7. Población y muestra. La población esta conformada por las unidades de análisis, las categorías, las personas que son objeto de estudio. La muestra esta conformada por una parte de la población.

V.8. Descripción de categorías a ser analizados en el objetivo específico. Debe desarrollar los temas y sub temas que serán objeto de investigación. Son distintos al marco teórico.

V.9. Tabla de recolección de datos por objetivos específicos. Se debe considerar cómo se obtendrá la información necesaria que permita lograr los objetivos de la investigación.

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MES - 2025							
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG
Inicio								
....								
Fin								

VII. PRESUPUESTO

Nº	Descripción	Unidad de medida	Costo Unitario (S/.)	Cantidad	Costo Total (S/.)
1					S/. 00.00
2					S/. 00.00
	TOTAL				S/. 000.00

VIII. BIBLIOGRAFÍA

La información incluida en antecedentes y marco teórico debe ser citada a través del gestor bibliográfico Mendeley u otro, vinculado a la última edición del estilo APA. (Séptima edición). Se recomienda el uso de referencias bibliográficas -Libros, artículos publicados en revistas científicas- con una antigüedad no superior a 5 años)

IX. ANEXOS

Matriz de consistencia
Instrumentos.
Otros.